

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 2 PTA.; TRIMESTRE, 5
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera línea
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXIX.—Núm. 9736

Valencia Miércoles 28 de Febrero de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Enfermedades de los ojos
OCULISTA DE SANTA BÁRBARA
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31.—Valencia.—De 9 a 11.

Notas de información

Terminadas las vacaciones del Carnaval, el Gobierno parece dispuesto a que las Cortes recuperen el tiempo perdido, y al efecto, según dicen los corresponsales, ha llamado a muchos diputados de la mayoría, recomendándoles que a primera hora concurren a las sesiones del Congreso, por el motivo de que los republicanos y los catalanistas se proponen pedir que se cante el número de diputados al abrirse la sesión.

Los proyectos de reforma arancelaria y pago en oro de los derechos de Aduanas quiere el Gobierno que queden despachados esta misma semana, y para ello comenzará mañana mismo la discusión en ambos cuerpos colegisladores. En la Cámara popular intervendrán los Sres. Maura y Azorín en el debate sobre la reforma arancelaria.

La comisión que ha de dictaminar el proyecto de pago en oro de los derechos de Aduanas, se sabe ya que la presidirá el exministro Sr. López Puigcerver.

Por lo que a la cuestión de las jurisdicciones se refiere, cada día aumentan más los pesimismo, haciendo constar la información telegráfica de la pasada noche que el Gobierno practicó ayer algunas gestiones cerca de los republicanos y de los catalanistas para ver si podía convenir con ellos una fórmula de concordia en el asunto y el fracaso fué completo, pues catalanistas y republicanos se mantienen en la actitud adoptada en contra del fuero de guerra.

Se sabe también que después del Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey, celebraron una conferencia muy importante los Sres. Moret, el ministro de la Guerra y el profesor de S. M. señor Loriga, en la que se trató sobre la cuestión de las jurisdicciones.

Añade un despacho que en los círculos políticos se hablaba anoche de que en la semana próxima se desarrollarán sucesos políticos de importancia relacionados con el proyecto en cuestión, y que los que premun de conocer mejor la marcha de la política, creen que estallará la crisis, y que ésta será más honda de lo que muchos se figuran.

La Agencia Mencheta amplía las noticias que ayer nos comunicó relativas al Consejo de ministros, diciendo que el voto de confianza que se dió al Sr. Moret no comprende el planteamiento de la cuestión de confianza, si no que se refiere a la dirección en la discusión de las jurisdicciones.

Añade que no se acordó recurrir a la sesión permanente, porque el proyecto de las jurisdicciones no exige fecha fija para su resolución como sucede en los presupuestos y tratados, y que el Sr. Salvador (D. Amós) expuso la situación del Tesoro, diciendo que en realidad no existe el *superávit* que se supone, porque se presentan créditos para pagar descubiertos y atrasos como sucede ahora, importando más de 40 millones. El conde de Romanones, hablando anoche con los periodistas, dijo también que aprobados los proyectos de Hacienda, en que está vivamente interesado el Gobierno, se reanudaría la discusión del proyecto de las jurisdicciones, y que no será preciso llegar a la sesión permanente para aprobar dicho proyecto, pues el Gobierno puede dedicar al asunto 15 sesiones por lo menos.

Anoche estuvo el Sr. Moret en Palacio y luego el Sr. Gasset. Preguntados por el objeto de esta visita, dijo el presidente del Consejo que había sido para ultimar los detalles del viaje que el próximo día 2 hará Monzón S. M. el rey para asistir a la inauguración de las obras del canal de Cataluña y Aragón.

Anoche marcharon la mayoría de los representantes en Cortes de Lérida y Huesca para recibir a D. Alfonso XIII en aquel viaje.

Crónica militar

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Antes y después de la conferencia del Sr. Unamuno

No voy a hacer consideraciones sobre la conferencia que el rector de la Universidad de Salamanca Sr. Unamuno ha dado el domingo último en el teatro de la Zarzuela de esta corte. Eso no cabría en los límites de estas crónicas, ni después de haber publicado gran interés. El discurso se publicó íntegro y los comentarios son de hábito para su conciencia los lectores de él.

De lo que yo voy a tratar ahora es de la situación, de la atmósfera, del ambiente creado por aquí antes de la conferencia, y las deducciones que después de ella y en relación a aquella situación, a aquella atmósfera, a aquel ambiente, pueden hacerse.

Cuando empezó a anunciarse la llegada del Sr. Unamuno por sus amigos, para dar una conferencia sobre el tan debatido problema de actualidad, llamado «de las jurisdicciones», en honor a la verdad, casi nadie dió importancia al asunto; pero al rector de la Universidad de Salamanca se le dió a sostener, a ampliar, a desarrollar un discurso el artículo que a principios de este mes había publicado en la revista *El Tiempo* combatiendo duramente el militarismo, y ya entonces fuimos muchos los que buscamos el número de dicha revista en que apareció el susodicho artículo.



D. O. M.

El Excmo. Sr. D. José María Luis Santonja Almella

CRESPO Y FONS

MARQUÉS DE VILLAGRACIA, CONDE DE BUÑOL, SENADOR DEL REINO, EX-DIPUTADO A CORTES, EX-SECRETARIO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, CABALLERO DE LA ILUSTRE ORDEN MILITAR DE SAN JUAN DE JERUSALÉN, COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, GRAN CORDÓN DE LA ORDEN TUNECSIA DEL NICHAN IFTIJAR, ETC., ETC.,

ha fallecido a las seis de la mañana de hoy FORTALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual D. Remedios Aguilar, su afidada esposa la Excmo. señora doña Julia Mercader y Tudela, Condesa de Buñol; hijos, hijas, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa de *corpore insepulto*, que se celebrará mañana 1.º de Marzo, y a las once horas de la misma, en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, y por la tarde a las cinco a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Mar, núm. 112, a la Estación del Norte, donde se despedirá el difunto.

No se reparten esquelas.

Se suplica no asistan coches.

El mismo día y ocho siguientes, a las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario en sufragio del alma del finado, en la iglesia parroquial de Santo Tomás.

El Ilmo. señor Obispo de Loryna ha concedido 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por su alma.

tar del asunto escabroso pendiente» (el de las jurisdicciones).

Se ha demostrado, por lo tanto, que una energía y comedia previsión corta siempre todo conflicto, y sobre todo se ha demostrado que la oficialidad del ejército no abandona su habitual corrección, cuando le consta que la ley se cumple por todos y para todos, evidenciándose así que el fundamento más firme de la disciplina militar estriba en los prestigios del que manda y en la fe ciega que el jefe inspira.

Cuando esa disciplina se rompe, no lo duda, pues, nadie, es porque esos prestigios se perdieron, y esa fe huyó de la conciencia individual y colectiva.

ALVARO DE SANABRIA.
Madrid 26 febrero 1906.

LA CENIZA

Después de haber transcurrido los días turbulentos del licencioso Carnaval, la Iglesia, vestida de luto e invitando a sus hijos con el acento tónico de sus cánticos a la mortificación y penitencia, tomando un poco de ceniza y arrojándola sobre su frente, les pone a la vista su origen y su fin, repitiendo a cada uno aquellas mismas palabras que dijo el Señor a nuestro primer padre Adán, cuando, seducido ó engañado por el genio del mal, quiso ser tanto como el mismo que lo había creado; y para hacerle ver cuán locos eran sus pensamientos y necias sus pretensiones, le dijo solemnemente: «Acuérdate hombre que eres polvo, y en polvo te has de convertir»; humillando de este modo su orgullo y su vanidad y presentándole a sus ojos lo que realmente era después de haber pecado; esto es, polvo, ceniza, nada; siendo el sepulcro y sus gusanos el paradero de sus gozos y ambiciones.

Si, la muerte fué desde entonces el fantasma estremecedor que persigue al hombre en todos los instantes de su vida; podía haber muerto nunca viviendo en aquella justicia y gracia original con que fué creado en el Paraíso, mas por el pecado perdió tan rica herencia y todas sus prerrogativas.

No hay en el mundo cosa más terrible—deca Aristóteles—que la muerte, pues solo su presencia amedrenta al más intrépido guerrero y al más invencible conquistador. Representaban los gentiles la muerte en un cadáver hediondo, teniendo en su mano una guadaña que todo lo troncha, corta y aniquila, acompañándole las dolencias más pestíferas. Empero los filósofos cristianos la representan con David en una estatua, ni fea ni hermosa, para que cada uno pueda vestirla como quisiera; si la doran con obras buenas y santas, queda preciosa, mas si la afean con vicios y pecados, queda horrible.

Este retrato no la hace tan temida, pues aunque la muerte santa es un favor especial de Dios, como dice el Salmista, también pende mucho del hábito de bien obrar, diciendo San Agustín «que no puede morir mal quien vivió bien, y raramente muere bien quien vivió mal». Y por eso más hay que temer la vida que la misma muerte, porque todo aquel que está pertrechado contra ella con la armadura de la virtud y espía su llegada, como el centinela la de su enemigo, la desarma cuando llega y le quita toda su fereza.

Hasta los más grandes pecadores, como el Buen Ladrón y otros mil más, obtuvieron la gracia de bien morir, porque el verdadero arrepentimiento, como dice San Agustín, suple los largos años empleados en la iniquidad, y por eso el real Profeta decía muy contrito: «Porque son muchos mis pecados, por eso mismo me los perdonaréis, porque vuestra piedad escede a toda ponderación».

creto en una bebida que había inventado para prolongar su vida, teniéndose por inmortal; más murió colérico, pues habiéndose robado un camarero suyo, no pudo tampoco éste evitar su defunción.

Y están tan frágil e insegura la vida, que por mil caminos imprevistos puede ser cortada por la muerte. Un solo grano de nava ahogado al poeta Anacreonte; un cabello roído en un vaso de leche, a Flavio, senador; una espina muy pequeña, a Tarquino Prisco, y cuántos han muerto al recibir gratas alegrías ó tristes pesares ó de otras mil maneras! Sólo de enfermedad de los ojos contó Galeno 115 mortíferas dolencias.

Con razón dice San Juan que la muerte vendrá como ladrón nocturno cuando esté el hombre más descuidado y engolfado en sus desórdenes. El emperador Helio gáballo, para evitar el morir asesinado, tenía en su palacio cuerdas de seda para ahorcarse en cualquier aprieto; tenía también muchos venenos en cajas de esmeraldas y jacintos; edificó una torre alta cercada de un pavimento de plata y oro, engastadas en él riquísimas piedras, para arrojarle si le perseguían sobre aquellos tesoros, y preparó otros muchos instrumentos de muerte; más no pudo usar de ninguno de ellos, porque le sorprendieron y mataron en un lugar inhumano.

Y sin embargo de ser la vida tan fugaz y miserable la ama el hombre tan entrañablemente, que agradecerá que le corten la mitad del cuerpo tan solo por el gusto de vivir con la otra mitad. Si los enemigos entran en una ciudad, sus ciudadanos les dan todos sus tesoros para que no les maten, aunque luego se mueran de hambre. En una tempestad se arrojan al mar todos los mantenimientos, exponiéndose a morir por consunción y sed, que es peor que el naufragio. Por huir de una fiera, se arroja uno al río sin saber nadar y allí se ahoga. Muchos, para que no les maten se dan la muerte, cometiéndose mil excesos por amar la vida con desorden.

Y aparte de todo esto, cuántas miserias no acompañan a la triste vida! Nace el hombre llorando y sin poderse valer en nada, cuando otros animales andan ya cuando nacen, sin conocer ninguno las lágrimas. A ninguna bestia se le ata al nacer mientras que al hombre se le ata de pies y manos con las fajas. Plinio no sabía decir, si la Naturaleza era madre ó maestra del ser racional, porque entre todos los animales, sólo el hombre viste de lo ageno; dándole a aquellos conejas, lana, pluma, escamas para defenderse del frío; tan sólo el hombre necesita el abrigo de todos los demás. Todos los animales, desde muy pequeños, se bastan a sí mismos, y tan sólo el hombre necesita que le enseñen a comer, a andar, a hablar, etc.

Cuando llega a ser hombre, si el freno moral no le contiene, se entrega a tantas libidindades y excesos, que aventaja a los mismos irracionales. Y si llega a la vejez son tantos los achaques y las dolencias, que David la llamó trabajo y dolor, y San Pablo reputó por ya muerto a un viejo en vida; porque el comer sin dientes, el ver con anteojos, el oír a gritos, el andar con báculo trémulo, sin juicio y sin memoria, ya no parece aquello vida. J. Ribera.

Centro Obrero Cooperativo de Nuestra Señora del Pilar

Grandes y de satisfactorios resultados han sido las gestiones llevadas a cabo por la comisión de Propaganda de este Centro obrero.

Dicha comisión, con la ayuda del infatigable y celosísimo cura D. Manuel Piñana de la parroquial del Pilar, ha organizado una serie de conferencias «morales y económicas-sociales», que tendrán lugar todos los jueves de la presente Cuaresma, a las ocho de la noche, en su casa social, calle Maldonado, núm. 43.

Para ellas han escogido elocuentes oradores, que alternarán entre sacerdotes y seglares, de aquellos que emplean su saber y sacrifican su tranquilidad en provecho y para bien del obrero. La primera de dichas conferencias será mañana, la dará el joven e ilustrado sacerdote Dr. D. Vicente Sella, beneficiado de los Santos Juanes, desarrollando el tema: «Allí reina la libertad donde impera la religión».

cial cristiana», que en estos días es tan indispensable al obrero para su bienestar social, que no se encuentra más que al amparo de la Iglesia católica, como indispensable es para la vida el pan con que nos alimentamos.

El señor marqués de Villagracia

Fuente desenlace ha tenido la enfermedad que desde hace tiempo sufría nuestro distinguido y muy estimado amigo el senador por esta provincia D. José María Luis Santonja, segundo marqués de Villagracia y conde consorte de Buñol, pues a las seis de la mañana de hoy ha entregado su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Pertenecía el señor marqués de Villagracia a linajada familia alicantina, que ejerció durante dilatados años legítima influencia en aquella provincia, influencia que se extendió a la de Valencia por haber trasladado aquí su residencia el primer marqués del mencionado título, y por diferentes enlaces de familia entre los Santonja y distinguidas familias valencianas, así es que por hijo de esta ciudad debe considerarse al difunto.

Nació D. José María Luis Santonja y Almella el año de 1851 en la villa de Biar, provincia de Alicante, y a los cinco años de edad lo llevaron a Madrid, en donde estudió con gran aprovechamiento la Filosofía y Letras y la carrera de Leyes, en la que se licenció a los 20 años. Pasó luego a la Sorbona, ampliando en la famosa Universidad de París los cursos de Derecho.

Apenas cumplidos los 25 años, fué elegido diputado a Cortes por vez primera, teniendo la satisfacción de ocupar una de las secretarías del Congreso.

Repetidas veces representó en la Cámara popular los distritos de Alicante y Villena, y en el año de 1897 fué diputado por Valencia, en donde ejerció también con singular acierto el cargo de concejal.

En la antepasada legislatura le eligieron senador por la provincia de Alicante, y en las anteriores Cortes representó en la alta Cámara nuestra provincia, siendo ahora senador electo por la misma, no habiendo jurado el cargo por no habérselo permitido el estado de su salud.

Seguendo tradiciones de familia y sus propias convicciones, entró en la carrera política, militando en el campo conservador, y mereció en el primer periodo de la Restauración la confianza más absoluta del jefe ilustre de dicho partido D. Antonio Cánovas del Castillo y de su lugarteniente en aquel entonces D. Francisco Romero Robledo, de quien fué amigo de la mayor intimidad.

Divididos los conservadores con la disidencia de Silveira, siguió el marqués de Villagracia fiel y leal a Cánovas, y algún tiempo después de ser éste muerto en Santa Agueda, ingresó el Sr. Santonja Almella en el partido liberal, acatando la jefatura de Sagasta, al que sirvió con la lealtad que en él era característica.

A las gestiones del señor marqués de Villagracia se debió en 1897 la anexión a Valencia de los poblados del Grao, Cabañal, Campanar y otros y llevado del cariño a su patria chica, gestionó con feliz éxito la construcción del ferrocarril de Villena, Alcoy, Yecla, llevando a aquella región mejoras importantes, a las que debe en gran parte la próspera vida que en aquella alcanza la agricultura y el comercio.

Hombre el finado de gran cultura, caballero en toda la extensión de la palabra, rendía a la amistad culto ferviente.

Su caridad y sentimientos religiosos no reconocieron límites, socorriendo siempre con mano pródiga a cuantos a él recurrían en casos necesitados.

A su vida la señora condesa de Buñol, hijos, primos, sobrinos y demás distinguida familia damos nuestro pésame más sentido, y al asociarnos a su legítimo dolor elevamos nuestras oraciones al Altísimo por la gloria eterna del finado y para que conceda a los que le lloran los debidos consuelos.

R. I. P. A.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia del Sr. Albiñana se ha reunido esta mañana la Junta de Obras del Puerto, tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar el certificado expedido para satisfacer a la Sociedad Dayde, Pillo Rovellaz y Groseller las 17.000 pesetas, importe del alquiler del material de locomotoras, vehículos y vías suministrados para el transporte de escollera destinada a las obras de ensanche del dique de Poniente.

Aprobar las cuentas justificadas de gastos de las obras correspondientes al mes de octubre de 1905.

Abonar a D. José María Monfort, procurador de la Junta, 1.299'15 pesetas; 49'63, importe de los gastos suplidos y derechos devengados por dicho Sr. Monfort en la aplicación de un incidente con D. Pascual Gallari, dimanante de la quiebra de los Sres. Miñana hermanos, y las 851'52 pesetas restantes como importe de las costas de dicha apelación a que fué condenada la Junta en sentencia de 15 de enero último.

Darse por enterada del movimiento de altas y bajas por accidentes del trabajo a dependientes de la Junta.

Informar favorablemente el proyecto de reparación y ensanche del taller, almacenes y edificios anejos de la Junta, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 163.553 pesetas, exponiendo a la superioridad el criterio de la Junta favorable a que se ejecute la obra por administración, fundamentándolo en la mayor economía y en el deseo de evitar dificultades al trabajo de los talleres.

Que hallándose comprendidas entre las pertenencias de la contrata de las residencias obreras de los diques exteriores, que pasen a ser propiedad de la Junta con motivo de la segunda parte de la liquidación y convenio establecido en 21 de noviembre de 1905, tres hanegadas, dos cuartones y diez brazas de tierra, sitas en la villa del Puig, partida del Babé, que fueron vendidas por donda Francisca Larcano Beltrán a D. Emilio Groseller Raquin, debe formalizarse dicha entrega a la Junta mediante escritura pública a los efectos de traslado de dominio, para lo cual debe requerirse al Sr. Groseller en debida forma.

Noticias locales

Por conveniencias del ajuste publicamos hoy en cuarta plana el folletín de la interesante novela «El capitán Marco».

El viento ha dominado hoy del N., bastante frío, haciendo bajar la temperatura, que por término medio ha sido de 11°. La presión barométrica es de 760 mm., la humedad relativa de 68 y el horizonte está nuboso.

En el día de hoy y con la imponente solemnidad de la bendición e imposición de la ceniza, en la que se recuerda al fiel creyente lo que es y en qué se ha de convertir (Memento homo quia pulvis es...), empieza el santo tiempo de Cuaresma, ó sean los 40 días en que la Iglesia invita a sus hijos a redoblar las oraciones y penitencia para prepararse a conmemorar con ella el sacrosanto drama de la Pasión y Muerte del Redentor del mundo.

En la Catedral, lo mismo que en los templos parroquiales de esta ciudad, han revestido los divinos oficios de hoy la severa solemnidad de costumbre y la concurrencia de fieles á todos ellos ha sido extraordinaria.

Los de la Metropolitana Basílica comenzaron á las nueve con el canto de las primeras horas canónicas, y á continuación el dean Sr. Cirujeda y Ros ha bendecido é impuesto la ceniza á los prebendados, benedecidos y fieles. Luego ha dicho la misa conventual, en la que ha pronunciado un elocuente y profundo discurso sobre los oficios del día, el canónigo lectoral Sr. Sirvent.

En las demás parroquias han ocupado la Sagrada Cátedra los respectivos oradores cuaresmales, cuya relación publicamos oportunamente. Hay que advertir que á pesar de que el Sr. D. Justo Martínez Alcalá ha sido nombrado beneficiado de la Catedral, predicará la Cuaresma que tenía encargada de antemano en San Bartolomé, á la hora de costumbre, ó sea en la misa conl.

El diputado á Cortes Sr. Irazzo, que ha regresado de Madrid, ha reunido á la Cámara Agrícola para cambiar impresiones sobre el asunto que estos días ha llevado tan preocupados á los agricultores referente al régimen arancelario de los productos químicos fertilizantes. El Sr. Irazzo fué muy felicitado por la brillante defensa que ha hecho de los asuntos agrícolas en general y especialmente de los abonos químicos.

A las felicitaciones de toda la región que ha recibido dicho diputado, hay que añadir las adhesiones que recibió la Cámara, entre ellas tan valiosas como la del Casino Agrícola Proteccionista de Sueca, y del alcalde y presidentes de las Sociedades agrícolas de Alcira.

El Ayuntamiento de Cullera también se ha apresurado á telegrafiar á la Cámara en la siguiente forma: «Alcalde de Cullera.—El Ayuntamiento de esta ciudad sesión de hoy acuerda unánime felicitar á esa Cámara por su acertada gestión en defensa de la agricultura en el asunto del impuesto sobre abonos que hubiera sido ruina comarca.—José Pedrós».

Realmente, la Cámara Agrícola ha secundado con tal celo y actividad las iniciativas de su digno presidente, Sr. Irazzo, que merece plácemes de todos los agricultores.

Las iniciativas tomadas en las tertulias literarias de nuestro ilustre colega el decano de la prensa valenciana van tomando cuerpo. Los Sres. Lorente y Serrano Morales han visitado al Alcalde para exponerle el pensamiento de erigir una estatua al héroe valenciano «El Palleter» con motivo de su centenario, que se verificará dentro de dos años. El Alcalde ha acogido la idea con entusiasmo y ha ofrecido á los comisionados su decidido apoyo.

Los derribos de las casas de las calles de San Vicente, Pescadores y Mayor del Grao comenzarán dentro de ocho días, para dar tiempo á que se celebren las correspondientes subastas.

Hoy ha quedado terminada la canalización de traida de las aguas potables, habiéndose hecho la última prueba, que ha dado un resultado enteramente satisfactorio.

Falta solo emplazar en las calles 28 kilómetros de tubería, y parece que dentro de un par de meses todo estará ultimado.

Varios contribuyentes se han acercado á nuestra Redacción protestando del escaso personal que atiende al público en la primera zona recaudatoria instalada en la plaza del Horno de San Nicolás. Hoy ha bajado más de 400 personas formando cola que no han podido ser atendidas, y no tendrán más remedio que pagar con recargo. La queja que exponemos nos parece muy atendible.

El Dr. Recasens, catedrático de la facultad de Medicina de Madrid, dice: «La bondad de las Sales de Mediana de Aragón hace inútil toda recomendación; se recomiendan solas».

El tribunal que ha juzgado las oposiciones de alumno de pintura pensionado en Roma, se ha reunido hoy, adjudicando la plaza, por unanimidad, á D. Enrique Navas, á quien felicitamos por su legítimo triunfo.

Son de todo seda las mantillas de blonda que á cuatro pesetas se venden en la Trastienda de El Cid. Hay una existencia en clases superiores de 12, 15 y 20 duros, para realizar á mitad de precio.

En el tren-correo de Barcelona han llegado hoy, procedentes de París y Lyon, el conocido fabricante de Játiva D. Ricardo Sanz y el reputado fotógrafo Sr. Barberá Masip.

Mañana, á las seis y media de la tarde, se celebrará en el Instituto Médico Valenciano junta general ordinaria, figurando en el orden del día la continuación del tema iniciado en la anterior por el doctor D. Manuel Portaceli, «Tratamiento de la infección puerperal». La parte científica de la sesión será pública.

Al regresar el rey á Madrid de la cacería de la Albufera, y al pasar el tren real por la estación de Játiva, le fué presentada á S. M. la distinguida señorita doña Carmen Sanz, hija de D. Ricardo Sanz, quien ofreció á D. Alfonso una bonita colección de postales con vistas de Játiva y una artística cesta con liebres y jarabes de la reputada fábrica del Sr. Sanz. El rey aceptó el obsequio, agradeciéndolo y regalando un autógrafo á la bella donante.

Con un variado y selecto programa se verificará mañana en el Cinematógrafo de la Paz la «matinée» infantil, obsequiando á los niños, como de costumbre, con bonitos regalos.

Para el viernes, tercer día de moda, prepara esta empresa dos magníficas funciones completas, que se celebrarán á las cinco y media de la tarde la primera y á las nueve de la noche la segunda, teniendo dispuesto para este día un magnífico repertorio de películas, que con seguridad complacerán al distinguido público que representa este elegante salón.

Esta mañana han sido conducidos al Campo Santo los restos mortales del niño Salvador Colomina Queralt, recibiendo sus amantísimos padres D. Luis y doña Vicenta sentidas manifestaciones de cariño, simpatía y consuelo de los que, asociándose á su pena, han acudido al triste acto mencionado, en el que también figuraba una sección de niñas del Colegio de San Vicente Ferrer. Sobre el féretro y en el coche fúnebre veíanse preciosas coronas á Luisito por sus papás y demás familia. Han despedido el duelo los Sres. D. Salvador Romeu y D. Rosendo Marzal.

Unan los señores de Colomina nuestro sincero pésame á los muchos que han recibido por la pérdida de su idolatrado hijo, que piadosamente pensando, está en la gloria.

En la parroquia castrense de Santo Domingo se ha celebrado esta mañana á las diez una solemne misa de *corpore insepulto* por la gloria eterna del alma de la respetable señora doña Luisa Bossio de Blanco, y á continuación se ha verificado la conducción del cadáver á la última morada, evidenciándose en ambos actos las muchas simpatías que gozaba la finada y lo mucho que aquí se quiere y respeta á su atribulado esposo el coronel del regimiento de caballería de Sesma D. José Blanco.

Procedían al féretro en el fúnebre cortejo, una sección de niñas del Colegio de San Vicente Ferrer y el clero castrense. En el féretro, carroza fúnebre y en un landó veíanse preciosas coronas de flores.

Han despedido el duelo en la plaza de San Agustín el Capitán general Sr. Lobo, el Gobernador militar Sr. Ximénez Sandoval y el general de brigada Sr. Novella.

En paz descanse la finada y reciban su viudo é hijos la expresión de nuestro pésame.

La conducción al Cementerio del cadáver de la señora doña Josefa Cervera Salvador, viuda de Ferrer, cuyo triste acto se ha verificado á las cuatro de esta tarde, ha resultado una imponente manifestación de duelo, pues á él ha concurrido numeroso concurso, deseo de rendir piadoso tributo á la viuda y de dar una prueba de su sentimiento á los que la lloran.

Formaban en la fúnebre comitiva las religiosas de Nuestra Señora de la Esperanza, y han despedido el duelo los señores D. Juan Palou, el coronel del regimiento de Caballería de Alcántara D. José Togados, D. Adriano Palau y los sacerdotes D. Juan Anglés y D. Francisco Sancho.

«Dios tenga en su gloria el alma de la bonísima doña Josefa, y reciban sus desconsolados hija, hijo político y demás familia nuestro sentido pésame!»

Tos, ronquera, boca. Pastillas pectorales y de mentol y cocaína del Dr. Costas. Caja, 0'40 y 1 peseta. San Vicente, 149.

El Alcalde ha firmado hoy el diploma dirigido á la bonísima niña hija de D. Francisco Tréner, suscritora del empréstito, dándole las gracias, según acuerdo del Ayuntamiento. Hállase redactado en términos cariñosos que se apartan del esmero de los documentos administrativos.

«¿Quiere usted un buen servicio fúnebre? La Soledad, 20, Avellanar, 20, teléfono 519.»

Se halla vacante en la Catedral de Vitoria la canonjía de penitenciario, que, como todas las de oficio, se ha de proveer por oposición, terminando el plazo para la presentación de documentos el día 9 de marzo.

Mañana empezarán las oposiciones á la plaza de auxiliar de la contaduría provincial.

El color sano, el apetito, las fuerzas y la alegría se consiguen con un solo frasco del Hemogenol Caldach contra la clorosis.

La Diputación provincial ha dirigido un telegrama al diputado Sr. Irazzo, felicitándole por su campaña en favor de la rebaja de derechos de introducción de abonos agrícolas y materias fertilizantes.

Se ruega la presentación en el Negociado de Clases pasivas de la Intervención de Hacienda de D. Joaquín Casar Estellés.

Ha regresado de la corte la soprano ligera Josefina Asins, que ha hecho una brillante temporada en el teatro del Real.

D. Ricardo Toral, aspirante de la secretaría de este Gobierno civil, ha sido trasladado á Barcelona, nombrándose para sustituirle á D. Miguel Cobos Sanz.

También ha sido nombrado aspirante de primera clase á oficial de la secretaría don Antonio Villar.

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: Del ayuntamiento de Roafor, 80 pesetas; Segart de Albalat, 50; Algemesí, 8,000; Valencia, 45,833'33; el mismo por atrasos, 2,599; Alaiar del Patriarca, 600; Requena, 750; Casinos, 640; Palmera, 175; Aldaya, 996'85; Liria, 1,000; Benaguacil, 1,000, y Bellreguart, 674.

Continúa la venta de retales en la Trastienda de El Cid. Son muy recomendables los de géneros blancos, y los hay magníficos en pañería.

Con veladas teatrales ha celebrado el Carnaval el Círculo Cómico de Torrente, las cuales hanse visto esmeradísimas por selecta concurrencia, tanto de la población como de la colonia valenciana. El cazador negro ha sido la obra elegida y representada con éxito brillante, aplaudiendo el público las hermosas escenas que contiene y siguiendo con interés creciente el hilo de su argumento, que conmueve vivamente el ánimo del espectador. El autor, Sr. Sainz Noguera, conocedor de los resortes escénicos, logra en *El cazador negro* efectos y sorpresas de gran colorido.

La ejecución en ambas noches fué admirable, digna de artistas que tienen conocimiento de la escena. El cuadro de declaración del Gireño de Torrente dejará siempre satisfechos á los más exigentes y puede competir con el primero. El telón se levantó muchas veces al final de cada acto, y autor y actores recibieron la ovación entusiasta que el numeroso público les tributaba.

También tuvo que presentarse el escogido, siendo muy celebradas sus hermosas decoraciones, especialmente la del tercer acto, cuyo efecto de noche es admirable. La zarzuela *Un lacayo de profit* fué aplaudidísima, y muy bien representada por el cuadro cómico del Círculo.

Se ha publicado el número 2 del *Boletín Agrícola de la Región Agronómica de Levante*.

Han sido nombrados cabos interinos de la brigada de Bomberos Enrique Márquez, Felipe Noguera, Ricardo Ferrer, Joaquín Prats y Mariano Mascarós.

La comisión municipal de Pasos se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Bort, adoptando los siguientes acuerdos: Arrancar los árboles que se encuentran en el incendio del teatro de la Gloriosa, sustituyéndolos por plátanos; adquirir á algunas plantas; conceder un premio al alcalde de Bétera por haber formado al guarda de la finca de San Francisco.

El comité de la 7.ª región de la Unión Velocipédica Española, con el objeto de facilitar el entrenamiento para preparación de corredores, organiza una serie de doce *matinées* con opción á premio, en el paseo de la Alameda, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Para tomar parte en estas *matinées* es indispensable ser socio de la Unión Velocipédica Española, estar al corriente en el pago de la cuota y no estar descalificado.

2.ª El que tomare parte en más de nueve *matinées* tiene derecho á un diploma de asiduidad.

3.ª Si en las fechas indicadas en el programa no pudiesen efectuarse por cualquier causa, se efectuarán en uno de los domingos sucesivos.

4.ª Los fallos del jurado son inapelables.

5.ª Estos *matinées*, con su correspondiente programa y en tiempo oportuno, se publicarán en el *Boletín oficial* de la Unión Velocipédica Española y en los periódicos diarios de la capital.

Fechas en que han de efectuarse: 25 de marzo, 11 y 22 de abril, 6 y 20 de mayo, 17 de junio, 12 de agosto, 2, 15 y 30 de setiembre, 14 y 28 de octubre.

El próximo domingo 1.º de marzo se efectuará la primera excursión oficial al «Chorro» (Torrente), siendo la salida de casa el consal Sr. Porta (Guillem de Castro, 50), á las 6'30. Dicho señor ofrece un premio al que saba la pendiente de casa Solla mayor número de veces.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle de la Corona, 17.

Procedente de Fiume ha llegado hoy al puerto el trasatlántico austro-húngaro *Zunyt*, importando cargo general.

En el tren-correo de Madrid ha venido esta mañana D. Domingo Masarós.

En el ascendente de dicha línea han salido D. Vicente Castillo y D. José Rodrigo Botet.

Para mañana á las seis de la tarde está convocada la Junta general de Feria de Julio, con objeto de celebrar sesión.

Hoy ha fundeado en este puerto el trasatlántico *Isla de Panay*, que se dirige á Manila, previas las escalas de itinerario.

El Alcalde ha firmado ya las credenciales designando á los tenientes de alcalde para presidir las juntas encargadas de revisar el padrón de vecinos.

Noticias militares.—Hoy se ha verificado en el Hospital militar el segundo reconocimiento de presuntos inútiles para el servicio.

Ha pedido la placa de San Hermenegildo, que por sus años de servicios le corresponde, el comandante D. Roberto Gavilá Gavilá.

También ha pedido la inclusión en la escala de aspirantes á pensión en dicha orden el teniente coronel D. José Salvador Falcón.

Han solicitado el retiro los tenientes de la escala de reserva D. Bonifacio López Sánchez y D. Pedro Gómez Hellín.

Han sido nombrados sargentos del séptimo regimiento mixto de ingenieros los cabos Juan Peinado y José Marín.

Han sido destinados al 11.º regimiento montado de artillería los primeros tenientes D. Alejandro Calenje Moita y D. Enrique Montón Suárez.

El Alcalde ha concedido plantas y flores para la fiesta que los estudiantes organizan, dedicada á Santo Tomás de Aquino.

Pelayo—Arturo y Mendoza, contra Churrat, Rata y Tito. Precio 15 céntimos.

Ignorándose el actual domicilio de los mozos de la sección de Quintas del distrito del Teatro Jaime Beltrán Gasuet y Salvador Valero Sancho, se interesa la presentación de los mismos el día 4 de marzo, á las nueve horas en las Escuelas de Artesanos, y de no verificarlo serán declarados soldados.

El presidente de la Diputación provincial ha firmado hoy todos los libramientos de carácter obligatorio y voluntario correspondientes al mes que hoy termina.

Se ha recibido una gran remesa de bordados ingleses y encajes alta novedad, á precios limitadísimos, en la paquetería de San José, plaza Cajeros, 70.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recatado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos el *Elisir Estomacal de Sáiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Vinos y Aguardientes estilo Cogniac Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Bonissinet, calle Pascaual y Genis núm. 1, Valencia.

ANTIFERINO ALFONSO CURE TODA CLASE DE TOS ESPECIALEMENTE EN LOS NIÑOS TOS FERINA CURETOS

De venta en todas las farmacias.

GRAN OCASION VERDADERA REBAJA DE PRECIOS En géneros de punto inglés para señoras y caballeros, medias y calcetines. José María Moreno, P. Cajeros, 7, pral. (junto á la Bajada de San Francisco)

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY TEATRO APOLO.—La casta blanca.—La Gaita blanca.—El arte de ser bonita.—A las 8'45. FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO APOLO.—Tarde, á las 5'30.—El arte de ser bonita.—Cinematógrafo.—Noche, á las 8'45.—Moros y cristianos.—La Gaita blanca.—El arte de ser bonita. SALON NOVEDADES.—Cuadros de Cinematógrafo.—Angelina, completista.—Murga gaditana.—A las 7. El 1.º marzo debut del ventrílocuo Sr. Ferry. CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Cuadros de Cinematógrafo, entre ellos «Un bombero pasado por agua» y «Una sogra de castañola», desde las 5 de la tarde. Los nuevos regalos de juguetes á los niños. CINEMATOGRAFO MODERNO (junto á la plaza de San Francisco).—Cuadros de Cinematógrafo, entre ellos «La pena del Tullón» y «El arte de ser bonita».

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA AGENCIA DE VALENCIA Préstamos hipotecarios al 4 y 1/4 por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 20 años sobre fincas rústicas y urbanas. En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España. Agentes: BENITO ALTEY. — MAR, 57. — VALENCIA

SOLO en el mes DE FEBRERO Quedan sobre dos mil corsés fabricados que precisa venderlos por todo este mes á cualquier precio. Es una verdadera ocasión para comprar corsé aunque no se necesite. Corsetería Francesa Casa de GRAN MODA Paz, 5, frente á El Aguila, Valencia

Agricultores é industriales En los salones de exposición permanente, situados en Arrancapinos, donde depositan maquinaria, herramientas y objetos de lance para la venta, se halla gran surtido de máquinas, bombas de vapor, bombas, norias y demás aparatos para grandes riegos, como también herramientas, transmisiones, poleas y demás aparatos para industrias y obras en construcción. Oficinas y despacho: Calle de la Paz, 17.—J. FIGUEROLA.—VALENCIA

DESCONFIAR de las muchas imitaciones RHUM QUINQUINA El sin rival tónico para el cabello, de Crusellas Hno. y C.ª, Habana Se halla en todas las casas bien reputadas.—Agentes: J. Armenteras.—Barcelona

SUBASTA DE LA CALLE DE LA PAZ Mañana jueves, de diez á once de noche, se subastarán en este local, una hermosa piel de CHACAL y otra de LEÓN.

El señor DON VICENTE PLA APARICI en cumplimiento del undécimo mes de su fallecimiento R. I. P. Su viuda é hijos agradecerán sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

El señor DON TOMÁS BORRELL Y ROLANDO falleció ayer á las 24 horas A LOS 67 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus desconsolados esposa, hijo, nieto, hijo político, hermana política y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan á la misa de *corpore insepulto*, que tendrá lugar mañana 1.º de marzo, á las diez, en la iglesia parroquial de San Andrés, y acto seguido á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de Lauría, 31, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo. No se reparten esquelas.

El señor DON JUAN BAPTISTA LUESMA PALAU que falleció el día 1.º de febrero de 1905 Y todas las misas que se celebrarán el día 8 del mismo, en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador y PP. Franciscanos en la Puridad, serán en sufragio del alma de su hermano DON JOSÉ MARIA LLUESMA PALAU en cumplimiento del décimo año de su fallecimiento R. I. P. Su madre y hermanas suplican á sus amigos la asistencia á alguna de dichas misas por lo que quedarán agradecidos. El finco, señor Obispo de Loryma ha concedido 40 días de indulgencias en la costumbre acostumbrada.

VINO DE BENEJAMA del cosechero Lorenzo Ferreró Sarrío. El que quiera beber vino fino y de uva, que lo pruebe. A 350 pesetas de precio. Única casa establecida en Valencia que sea de su propia cosecha. Se garantiza su pureza. Servicio á domicilio.—Correjería, 4 Valencia. Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—S. Rosendo, S. Esteban, S. Juan y S. Pedro. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Misericordia; se descubre á las 6. ADORACION NOCTURNA.—CORTE DE MARIA.—Mra. Sra. de la Paz, en la Catedral. (Privilegiada.) Siglo XX 35, Mar, 35 POSTALES á un módico precio para enviar tarjetas y novedades

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el Patriarca, á las nueve y cuarto, misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, á las dos y media, vísperas y completas con exposición y reserva. En el Salvador, á las diez, misa solemne de renovación con exposición y música. En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zafira, á las tres y media de la tarde, ejercicio con exposición, Rosario, meditaciones, cánticos y reserva. En el Milagro, á las cinco y media de la tarde, ejercicio primero del Mes Joséfino. En la parroquia de San Esteban, á las ocho, y en la Iglesia de San Gregorio, á las cinco de la tarde, ejercicio primero del Mes Joséfino. En San Gregorio, á las seis de la tarde, ejercicio del Mes Joséfino con meditación, Rosario, Salve y gozos del Santo Patriarca.

Sucesos

Autopsia.—El Dr. Chinesta ha hecho hoy la autopsia á los restos del desgraciado Manuel Peiró, que ayer se suicidó arrojándose á la vía al paso de un tren. Hatero.—La policía ha detenido á un ratero apodado Coqui, encerrándolo de quince en el Abanico. Caída.—En la casa de Socorro de la calle de Serranos fué asistido anoche un anciano de 70 años de edad, llamado Peregrin Villar, el cual presentaba una gran herida en la frente. Según manifestó, sufría dicha lesión á consecuencia de una caída. Este anciano está ciego. Herido.—También en la casa de Socorro de Ruzafa fué asistido anoche un joven de 20 años de edad, llamado Alfonso Guerrero Martí, el cual presentaba una herida en la mano derecha, producida por arma blanca. Según manifestó, dicha lesión se la había causado un individuo que estaba riñendo con otro en la calle de Cuenca, al intentar separarlos, y que al verle herido dichos sujetos se dieron á la fuga. Del hecho se dio cuenta al juzgado de guardia. Al Asilo.—Una máscara disfrazada de mamarracho otro anoche en un cafetín de la calle de Garrigues y empezó á pedir copas, tirando el líquido al aire y diciendo al mismo tiempo: «Lo que cae del cielo no se moja». Por su desgracia se presentó una pareja de la Guardia municipal, que lo detuvo, evitando así que algunos parroquianos á los cuales había llenado á quemarropa y otros líquidos, le proporcionasen algún disgusto. El máscara fué conducido por la pareja de municipales al Asilo. Amago de incendio.—Anoche á las nueve y cinco minutos las campanas de las torres de la ciudad dieron la señal de fuego. Afortunadamente solo se trató de un amago de incendio, ocurrido en la chimenea de la cocina de la fonda de Europa, situada en la calle de Ribera, junto á la fábrica de gasosas de Cayol. Los dependientes de la casa, ayudados por el sargento de policía Bayona y guardia Aguilar, que acudieron con presteza, lograron sofocar á los pocos momentos. Al lugar del suceso acudieron el Alcalde Sr. Sánchez Bergón, el teniente de alcalde Sr. Coruña y los concejales Sres. Pichó y Marzal. También acudieron al indicado sitio el ingeniero municipal Sr. Matas, el jefe de la Guardia municipal Sr. Valentín Valnueva y el comandante de la brigada de Bomberos. A los pocos momentos acudió casi toda la brigada de bomberos. Las pérdidas son de poca consideración. Agresión.—Anoche salían varios máscaras del café Fortis y se vieron agredidos por unos individuos desconocidos, que después de insultarle le dieron un garrotazo á uno de aquellos máscaras en la espalda. Según parece, el agresor estaba algo bebido, y á esto se debe sin duda que no le ocasionara lesión alguna. Sustracción.—Anoche á las ocho y media, en la calle de las Barcas, José Marco Torres, aprovechando un descuido le robó el reloj á José Pellicer Simare, soldado del regimiento de Guadalajara. El cabo de la Guardia municipal Pedro Navarrete y el guardia Wenceslao Rodríguez lograron recuperar la alhaja y detener al ladrón, que fué presentado al juez de guardia y de allí fué conducido á la Cárcel Modelo. Desgracia.—En el camino Real de Madrid tuvo la desgracia de caerse ayer al uso un niño de cinco años de edad, produciéndose la fractura completa del cubito y radio derecho por su tercio medio. Fué conducido al Hospital el herido, siendo curado de primera intención y diagnosticándose de grave la lesión. El desgraciado labrador Severino Beltrán, que fué agredido anoche en el camino del Cabalón por José Suay, falleció ayer tarde á las cinco y cuarto en el Hospital.

Tribunales

Falsedad.—Por este delito han comparecido ante el Jurado de Sagunto y sección primera de esta Audiencia Pedro Gil y José Garrido, que han sido defendidos por D. Vicente Guastavino, actuando de acusador privado el Sr. García Torres. Sección segunda.—Se ha visto una causa por violación contra Ramón Nacher Molina, cuya defensa ha estado confiada al letrado D. Vicente Guastavino. Para mañana.—En la sección segunda y ante el jurado de la capital, tendrá lugar mañana, á las diez y media de la mañana, la vista de la causa por falsificación de billetes, seguida con ra Vicente y Matías Marco, María Ruiz, madre de éstos, y María Cruz, esposa del primero. La denuncia está á cargo del fiscal de Su Majestad Sr. D. Tomás Burillo y del abogado del Banco Sr. Alcántara, y la defensa á cargo del letrado Sr. Borsó di Carmínati. Al acto de la vista concurrirán, entre otros testigos, el director del Banco de España é ingeniero del mismo, y peritos de una y otra parte.

Ciertos sueños... vida son

II Que triste suena un reloj en el silencio de la noche! Parece que una voz sombría y misteriosa de otro mundo nos dice que siempre en el abismo de la eternidad para los que nos encontramos en una noche de insomnio, en la que únicamente nos acompañamos al peso de una ideal. Quisiéramos emplear el tiempo, abreviar las horas, sustraer algunos minutos para que vengan á bañar nuestra ardorosa frente. Continuarémos otro día. ANTONIO DE P. BOURGÉS. Febrero de 1906.

lucha que sostenemos en nuestra imaginación al contemplar, por ejemplo, á esa sociedad pagana y egoísta, ebria de errores, víctima de una aberración de sentido moral y de una aberración de la conciencia, frente á la humanidad delincente, pero regenerada, que, como criaturas de Dios, pide justicia y rehabilitación ante los ojos de sus semejantes. ¡Cuánto hemos soñado!... Continuemos pensando despiertos lo que hemos soñado dormidos. Pijémosnos en un delincuente á quien la decisión de la justicia humana le arroja á un presidio; legalmente podrá ser un criminal; moralmente será más ó menos culpable; oigámoslo que nos dice desde el penal: «El penado no viene aquí á merecer la execración de la sociedad, sino á purgar su delito, á pensar en su querida familia, en sus pobres hijos abandonados en mal hora, en sus deudos y amigos á quienes pierde la esperanza de volver á ver; el que ha sido antes honrado, continúa siéndolo; el hombre no se pervierte por un solo hecho al que le arroja la fatalidad, sino lo ha sido, se acrisola su corazón con las penalidades. La inmensa mayoría de los presidiarios podrán caer de educación, pero tienen sentimientos, tienen corazón y sienten germinar dentro de sí el pensar por lo pasado; su falta de cultura no les priva de conocer que han obrado mal, pero ya ello no tiene remedio y sufren con paciencia la pena de hoy esperando la regeneración del mañana. Cuando el recluso sale á respirar el puro ambiente de la libertad tan deseada, se encuentra que ya no tiene sitio en el engranaje social, que si evoluciona para él es confundiendo con su desprecio; su sitio está ocupado en la oficina, en el taller, en la fábrica, en el campo, y muchas veces en el seno de la familia; ávido de amor, de amistad, de afecciones que le dilatan el alma, tiene que contener estos sentimientos y apurar las hielos de la amargura, y todos sus buenos propósitos, y todas las esperanzas de un porvenir tranquilo, son muertas por el desamparo social. Entonces lucha consigo mismo, se esfuerza por ser hombre de bien, pero al fin se embriaga en desesperación, y puesto que la sociedad es para él como una muralla de piedra, inexpugnable, fría, muda é impasible... se lanza despechado contra ella con la imperiosidad del delirio, pero ¡ay! la roca apenas descomoda en una molécula, con su mismo impulso le rechaza, y vuelve á caer el desgraciado en terrible rebote á donde salió; ¡vuelve á caer en el presidio! Lúgubros y aterradoras son estas reflexiones, pero respiran lógica por sus cuatro costados, pues la verdad no lo es menos por ser triste y desconsoladora. Los que vais á un hombre salir de una prisión, dice Arenal, tenedle lástima y miedo... ¡Quién sabe las dificultades que encontrará para realizar sus buenos propósitos y las tentaciones á que tendrá que resistir! ¡Lástima grande que los prohombres de todos los partidos dieran una tregua á sus enconadas pasiones de bandería y se preocuparan de estos problemas de la vida, mucho más importantes que las cuestiones de la política rústera! Convencidos como estamos de la grandísima importancia moral y social que encierran las sociedades de Patronato de presos, cuya misión regeneradora aminoraría, sin duda, la criminalidad futura, presentamos hace dos años al Ilmo. señor presidente de la Audiencia unos estatutos que merecieron la aprobación de la M. I. Junta local de Prisiones, de cuyo trabajo publicamos á continuación algunos de sus artículos. 1.º El Patronato de presos y penados tiene por objeto moralizar, instruir y consolar á los desgraciados que ingresan en las prisiones, habituándoles al cumplimiento de las leyes morales y sociales, enseñándoles, en cuanto sea posible, un oficio para que á su liberación puedan vivir con su propio esfuerzo evitando el repudio de la sociedad en general. 2.º El gobierno y régimen del Patronato están confiados á la junta directiva del mismo, la cual consultará, cuando convenga, con la muy ilustre Junta local de prisiones, para el mayor desarrollo y fomento de la Sociedad. 3.º Podrán formar parte de este Patronato todas las personas de ambos sexos que sientan amor hacia sus semejantes y deseen la regeneración moral y social de los desgraciados delincuentes. 4.º El Patronato se compondrá de socios activos, protectores y de honor. Excepto los protectores, á los de más, para que puedan serlo, precisará acuerdo previo de la junta directiva. 5.º La junta directiva se compondrá de presidente, tesorero, contador, secretario y de vocales, cuyo número se deja al arbitrio de dicha junta y de los demás cargos que ésta considere necesarios para la buena marcha del Patronato. 6.º Al constituirse éste, el presidente, tesorero, contador, secretario y vocales serán elegidos por los que asistan á dicho acto de constitución. 7.º El Patronato se dividirá en secciones de propaganda, educación y protección, designando la junta á cada socio la sección á que ha de pertenecer, según las afecciones del mismo. 8.º La sección educativa llevará un registro especial de clasificación y tutela, y la de protección ó colocaciones, según los informes que reciba de la primera, proporcionará trabajo á los que por sus condiciones morales y aptitudes lo merezcan. 9.º Se deja al criterio de la propia junta directiva el nombramiento de una junta de protección y el de presidentes honorarios, así como también el convocar y reunir juntas generales. 10.º A fin de que la Sociedad de Patronato pueda ejercer con toda libertad su misión regeneradora dentro de las prisiones, se ordenará, por quien corresponda, á los jefes de las mismas que en horas compatibles con el régimen del establecimiento permitan la entrada á los socios cuantas veces lo crean estos conveniente para llegar al más perfecto conocimiento del recluso, y faciliten á dichos socios cuantos informes y antecedentes sean necesarios para la corrección y enmienda del culpable. 11.º Para atender á los gastos que origine el Instituto contra el crimen, se formarán listas de suscripción, se recibirán donativos, subvenciones, legados y en general se arbitrarán recursos de las varias maneras empleadas por las Sociedades benéficas. Este es síntesis el boceto que hemos presentado por si pudiera servir de base para la constitución del tan deseado Patronato, sin perjuicio de que las personas que simpatizan con esta idea y tengan afección ó preocuparse de estas materias, presenten otros trabajos por los cuales podamos llegar más fácilmente á la consecución del fin que nos proponemos, sin dejarse arrastrar por la miseria, de que prevalezca éste ó el otro criterio y despojando al corazón de todo sentimiento que por pequeño desdoro y por indigno desautorice, vayamos tras de aspiraciones más altas, filias y eternas. Continuarémos otro día.

J. DUPUY OPTICO FRANCÉS P. de la Reina, 17 (frente á la casa de máquinas Singer) Verdadero conservador de la vista por los cristales de Roca, del Brasil, garantizados, y reparación de los mismos. Lentes y gafas, desde acero hasta oro. Gemelos para teatro, campo, marina y ejército. Microscopios, barómetros, termómetros, manómetros, higrómetros, podómetros y brújulas. PRECIOS BARATISIMOS

Cinematógrafo de la Paz

Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde en adelante. Hoy exhibición de «Un bombero pasado por agua» y «Una sogra de castañola», desde las 5 de la tarde en adelante. Jueves y días festivos, desde las 3. Los jueves regalos de juguetes á los niños.

CATARROS DE LOS OJOS (conjuntivitis)

Se cura con el Colirio Amarillo, del Instituto Vichano, preparado por el farmacéutico Serafín M. Mencheta. Depósito: San Vicente, núm. 128.

Nada mejor que la Carne Líquida

El extracto de carne preparado por el doctor Castell, no necesita ser adicionado á los caldos, huevos y leche para vigorizar su poder nutritivo. Una botella contiene todos los elementos solubles y los insolubles transformados, que corresponden á 800 gramos de la mejor de las carnes. La experiencia demuestra que no cabe término de comparación entre esta serie de sustancias que se anuncian como nutritivas y nuestro extracto de carne. Tenemos registrada nuestra marca de fábrica, y llevaremos á los tribunales á los que intenten sorprender al público. Almas, 7, Valencia

GRANJA MORODER, MONCADA. Leche de vaca á domicilio. Litro 45 céntimos, medio litro 25. Depósitos: Comedias, 4, Palomar, 16 y Ferreteria de don E. Ferrer, Barcas, 1.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA LOTERIA NACIONAL

Madrid 23, 12 40 En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes: 12.506, en Barcelona, con 100.000 pesetas. 18.677, en Madrid, con 60.000. 28.658, en Cádiz, con 25.000. Premiados con 1.500 pesetas. Cada uno de los números 9.996-13.471-20.245-22.665-24.625-16.159-25.165-8.011-23.047-2.449 (Valencia)-23.787-14.334-23.430-13.809-25.468 (Valencia).

Conferencias telefónicas

Madrid 23, 15 15 «El imparcial». Replicando á El Correo de anoche, declara que él no ha combatido el sistema proteccionista en las bases para la reforma arancelaria, sino el exceso de protección concedida á determinadas industrias, especialmente de Barcelona. Cree que el arancel es beneficioso, y excita al Gobierno á procurar que la protección se reparta equitativamente entre todas las industrias. «El Liberal». Se ocupa del porvenir que se ofrece á las Cortes. Teme que con los viajes del rey á Canarias y Sevilla, con las visitas de los soberanos extranjeros y con la boda del rey lleguemos al estio sin aprobar la reforma arancelaria ni solucionar lo de las jurisdicciones. «El País». Afirma que la jota y el himno de Riego tienen títulos sobrados para que se los declare himnos nacionales. En otro artículo considera pasables los nuevos artículos 1.º y 2.º del proyecto de jurisdicciones. Entiende en cambio que no son pasables otros artículos. «El Nacional». Cree ver en la conducta de los conservadores el propósito embuzado de favorecer las aspiraciones de los catalanistas. Combate esta conducta y estos propósitos. Luis Taboada. La revista Galicia, que se publica en Madrid, prepara una velada necrológica en honor de Luis Taboada. Tomarán parte en ella distinguidos literatos, especialmente de la región gallega. El maestro Caballero. Se ha verificado esta mañana el acto solemne de dar cristiana sepultura á los restos mortales del insigne maestro Fernández Caballero. La comitiva fúnebre, que era numerosa, ha recorrido la carrera anunciada. La carroza mortuoria hallábase cubierta de coronas, y todavía sobraban para llenar un landeau que iba detrás. Las cintas del féretro las llevaban un académico de la de Bellas Artes, un actor, un compositor y un autor. La comitiva pasó por los teatros de la Zarzuela y Apolo. Los artistas de ambos teatros depositaron coronas sobre el féretro y se unieron á la comitiva. Las orquestas ejecutaron marchas fúnebres. Frente á la Academia y al Circolo de Bellas Artes repitieron las mismas ceremonias. El duelo lo presidieron el ministro de Instrucción, el Sr. Merelle y un representante de la familia. En el acompañamiento figuraban concejales de Murcia con los macedos, políticos, artistas, autores, compositores y actores y numeroso público de todas las clases sociales. La crisis. El Sr. Gasset ha recibido la visita de una comisión de Jerez, que le ha pedido recursos para conjurar la crisis. Igual petición le ha hecho otra comisión de Albuñol (Granada). Los viajes del rey. El rey, con el ministro de Fomento, saldrá mañana á las siete en tren especial para Zaragoza, con objeto de asistir á la inauguración del canal de Aragón y Cataluña. Firma de Marina. El Sr. Concha ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos: Dejando sin efecto el decreto de 1896, relativo á enganches en la Armada. Autorizando la lectura del proyecto de ley para la venta del dique de Mahón. Autorizando la adquisición de 200 proyectiles para las prácticas del cañón de 15 centímetros de González Rueda. Firma de Guerra. Haciendo merced del hábito de Santiago al Sr. Alencázar. Designando para el mando del regimiento de caballería de Sagunto al coronel don Francisco Serrano Domínguez. Idem para el del...

Idem para el del primer depósito de reserva, al id. D. Francisco Estrada. Idem para el de la zona de Cuenca, al idem D. Enrique de Carlos. Idem para el batallón de cazadores del Rey, al teniente coronel D. Cayetano Martínez. Concediendo varias cruces. De Gobernación. El señor conde de Romanones está terminando la redacción del reglamento para la aplicación de la ley de reorganización de la policía de Barcelona. Cuando lo termine lo sancionará el rey. Según se asegura, se separa bastante de lo que dicen los periódicos. Respecto al proyecto de jurisdicciones dice el ministro que seguirá el debate como hasta ahora, aunque se apruebe un artículo cada semana. Los viajes del rey. Dicese que el rey realizará un viaje de incógnito á París, con objeto de ver á su prometida. De Bilbao. Diez y ocho personas pasaron ayer el día en Baracaldo. Al regresar voló el bote en el que venían y se ahogaron 12. Madrid 23, 16 15. Regionalistas y republicanos. El Sr. Rusiñol ha recibido unos 120 telegramas de Cataluña felicitándole por su campaña contra el proyecto de jurisdicciones. También ha recibido idénticas felicitaciones el Sr. Salmerón. Muchos republicanos y algunos catalanistas no ocultan su disgusto por el gobierno republicano-regionalista. De Algeciras. Recorriendo las colonias de moros, se advierte que éstos no reconocen la autoridad del sultán. Espérase que en la Conferencia queden garantizados los intereses de España. Del Norte de Africa recibense muestras de afecto hacia España. Han marchado á Tánger varios ministros. Madrid 23, 18 15. Cotización. En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior á 89 1/2. Los francos á 16 65. Las libras á 23 35. Las obligaciones del empréstito á 99 1/5. El dique de Mahón. Mañana se leerá en el Senado el proyecto de ley autorizando la venta del dique de Mahón. Las jurisdicciones. La comisión de jurisdicciones del Congreso se ha reunido, examinando algunas enmiendas y nombrando algunas ponencias. La crisis. Se afirma que cuando queden aprobadas las bases de la reforma del Arancel y la ley de pago en oro de los derechos de Aduanas, estallará la crisis. Se añade que será extensa, pues solo continuará el Sr. Morot. LAS CORTES Madrid 23. Congreso. Comienza la sesión á las 3 25. El Sr. Muniesa hace una pregunta relacionada con la Gran Vía. El señor conde de Romanones declara que para la construcción habrá necesidad de anunciar un concurso libre. El Sr. Maestre se ocupa de la crisis en varios puertos, entre ellos el de Cartagena, y pide que para remediarla, se proceda á la construcción de la escuadra. El Sr. Gasset hace protestas de los buenos deseos del Gobierno, pero declara que los apremios del presupuesto no le permiten atender ni á la construcción de ferrocarriles, ni á la escuadra ni á otros servicios perentorios. El Sr. Maestre rectifica, insistiendo en sus propósitos. El Sr. Soriano (D. Rodrigo) pregunta al señor conde de Romanones las impresiones que ha sacado de su visita á la Albufera. Pregunta también si es cierto el traslado del abogado del Estado que intervino en la denuncia contra el marqués de Cayo del Rey. Solicita al Sr. Maestre testimonio de la querrela que presentó contra el señor conde de San Luis. Pregunta si es cierto que á la conferencia dada por el Sr. Unamuno asistieron un auditor de Guerra y dos taquígrafos. Censura este hecho. «Cualquier día—dice—llaman los militares con sus espadas á la puerta del Congreso. Si vosotros lo consentís, yo no estoy dispuesto á tolerarlo». Anuncia una interpelación al ministro de la Guerra, y le ruega que se halle presente mañana en la Cámara. El señor conde de Romanones dice que antes de ir á la Albufera sabía las intenciones que había sufrido el lago. El Sr. Soriano ataca al Alcalde de Valencia. Censura al general Luque. El señor conde de Romanones defiende al Alcalde de Valencia. El Sr. Junoy declara que como presidente del mitin que dió el Sr. Unamuno, no hubiera consentido la presencia de militares. El señor conde de Romanones declara que el Gobierno no permitió la presencia de los militares en el mitin. El señor conde de San Luis dice que el Sr. Soriano ha presentado una querrela contra él y el otra contra el Sr. Soriano por injurias, y añade: «Veremos cuál de las dos prospera». Se queja de que en el Diario de Sesiones aparezcan algunos conceptos falsos. El Sr. Canalejas dice que ya lo ha advertido y que procurará poner remedio. El señor conde de San Luis gritando exclama: «El Sr. Soriano recoge todas las calumnias é injurias de la calle.» (E-cándalo.) El Sr. Soriano: Estoy en mi derecho. No hago caso de las palabras del señor conde de San Luis. Continuaré llevando á la barra á los que lo merezcan. Continúa la sesión. Senado. Comienza la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del general López Domínguez. Se lee un telegrama del señor duque de Almodóvar, agradeciendo el de felicitación que le dirigió el Senado. Se da cuenta del fallecimiento del señor duque de Bañuelos. Orden del día. Dictámen sobre pago en oro de los derechos de Aduana. El señor marqués de Aguilar de Campóo combate la totalidad. Ensalza al Sr. Urzáiz porque en su proyecto determinó las materias sujetas al pago en oro, mientras que en el proyecto actual se generaliza. Pregunta si el proyecto enajena la libertad del Gobierno para determinar el pago en plata en los tratados de comercio que...

Cree que debería crearse un fondo especial para la mejora de los cambios. El Sr. Morot le contesta. Dice que en la negociación de tratados de comercio, el Gobierno se reserva la libertad de acción, y como además dichos tratados han de ir á la Cámara, ella acordará lo que estime pertinente. Respecto á los cambios declara que el Gobierno no puede hacer nada. Cuando exista gran reserva en oro podrán bajar, pero no subir. Termina diciendo que el destino del oro determinará la nación. El señor marqués de Aguilar de Campóo rectifica. Cree que la aspiración de bajar la de llegar al patrón oro. Continúa la sesión. Desde Barcelona Barcelona 23, 17 10. Crimen. Anoche hallábase en un palco del Eden Concert una ballarina de 16 años, llamada Teresa Conesa, acompañada de dos caballeros. De pronto entró en el palco una completista llamada Muñoz, acompañada de su madre, y sin que mediara cuestión abofeteó á la primera, según parece, por rivalidad del oficio. Madre é hija después de este hecho salieron del palco, volviendo al poco rato acompañadas del hijo y hermano respectivamente de ellas, originándose una nueva reyerta propinando el hermano de la Muñoz una puñalada á la Conesa, de la que falleció á las pocas horas. El agresor fué detenido. También resultó ligeramente herido uno de los caballeros que se hallaban en el palco. Esta tarde á las tres se ha verificado el entierro de la desgraciada ballarina Teresa Conesa. Rebo y crimen. Ayer fué robada la caja de caudales de los Sres. Péliz, domiciliados en la calle de Caspe. Creyéndose complicado en el robo al hijo de la portera de la casa, esta mañana se presentó en el citado domicilio el inspector de policía Sr. Ariga, acompañado de un agente, al objeto de detener al presunto complicado. El individuo en cuestión, llamado Ventura Belin Morago, ha recibido á tiros al inspector y al agente. Uno de los proyectiles ha alcanzado al Sr. Ariga, atravesándole la femoral. Desangrándose ha sido conducido inmediatamente á una farmacia próxima, y de allí á la casa de Socorro, donde ha fallecido á poco de haber llegado. El agresor ha sido detenido. Es sugeto de malos antecedentes y conocido como autor de varios robos de cajas de caudales. El suceso ha producido alguna alarma, pasando algunos minutos sin que nadie pudiera explicarse lo ocurrido. En la Audiencia. Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia la vista por jurados en la causa instruida contra el director del semanario catalanista *Can-Can* por la publicación de un grabado que se consideró ofensivo para la bandera española. El veredicto del Jurado ha sido de inculpabilidad, solicitando el fiscal la revisión de la causa por nuevo jurado, á lo que ha accedido la Sala. El día. Hace un día desaparecible. No obstante, la gente, siguiendo la tradicional costumbre, sale á las afueras á mendrar y celebrar el entierro de la sardina. Desde Castellón Castellón 23, 15 30. El Carnaval. Anoche víéronse animadísimo los bailes celebrados en las diferentes Sociedades de recreo, terminando todos ellos después de las dos de la madrugada. La nota más simpática de estos carnavales ha sido la de que no haya habido que registrar ningún incidente desagradable. Denuncias. Por infracciones á la ley de caza han sido denunciados los vecinos del pueblo de San Mateo, Francisco Ferreres y Ramón Besalduch. Despedida. En atenta carta que el exgobernador civil de esta provincia D. Modesto Sánchez Ortiz ha dirigido al actual gobernador interino, se despide de sus subordinados, dendiéndoles frases de aprecio y quedando reconocido á las muchas deferencias que de todos ellos recibió. En la Audiencia. Esta mañana se ha visto en la Audiencia la vista por jurados en la causa instruida contra Manuel Bou Mas, acusado de homicidio. Ha defendido al procesado D. Domingo Galofre. El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad, condenando la Sala al procesado á la pena de 12 años y un día de prisión mayor. El mercado de la naranja. Las últimas noticias recibidas hoy son las siguientes: Liverpool: han llegado los vapores *Berossota*, *Polar* y *Benito*. Iguales precios que los de la subasta anterior. Mercado animado. Hull: á la venta 2.500 cajas, resto de la subasta anterior. Los precios en este mercado han bajado tres peniques. Amberes: á la venta 18.000 cajas, cargo de los vapores *Progreso* y *Rodanie*. Mercado flojo y con poca variación en los precios. En este puerto están cargando hoy los vapores *Dago*, para Hull, y el *Opal*, para Amberes y Rotterdam.—*Armenjot*.

Desde Barcelona

Barcelona 23, 17 10. Crimen. Anoche hallábase en un palco del Eden Concert una ballarina de 16 años, llamada Teresa Conesa, acompañada de dos caballeros. De pronto entró en el palco una completista llamada Muñoz, acompañada de su madre, y sin que mediara cuestión abofeteó á la primera, según parece, por rivalidad del oficio. Madre é hija después de este hecho salieron del palco, volviendo al poco rato acompañadas del hijo y hermano respectivamente de ellas, originándose una nueva reyerta propinando el hermano de la Muñoz una puñalada á la Conesa, de la que falleció á las pocas horas. El agresor fué detenido. También resultó ligeramente herido uno de los caballeros que se hallaban en el palco. Esta tarde á las tres se ha verificado el entierro de la desgraciada ballarina Teresa Conesa. Rebo y crimen. Ayer fué robada la caja de caudales de los Sres. Péliz, domiciliados en la calle de Caspe. Creyéndose complicado en el robo al hijo de la portera de la casa, esta mañana se presentó en el citado domicilio el inspector de policía Sr. Ariga, acompañado de un agente, al objeto de detener al presunto complicado. El individuo en cuestión, llamado Ventura Belin Morago, ha recibido á tiros al inspector y al agente. Uno de los proyectiles ha alcanzado al Sr. Ariga, atravesándole la femoral. Desangrándose ha sido conducido inmediatamente á una farmacia próxima, y de allí á la casa de Socorro, donde ha fallecido á poco de haber llegado. El agresor ha sido detenido. Es sugeto de malos antecedentes y conocido como autor de varios robos de cajas de caudales. El suceso ha producido alguna alarma, pasando algunos minutos sin que nadie pudiera explicarse lo ocurrido. En la Audiencia. Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia la vista por jurados en la causa instruida contra el director del semanario catalanista *Can-Can* por la publicación de un grabado que se consideró ofensivo para la bandera española. El veredicto del Jurado ha sido de inculpabilidad, solicitando el fiscal la revisión de la causa por nuevo jurado, á lo que ha accedido la Sala. El día. Hace un día desaparecible. No obstante, la gente, siguiendo la tradicional costumbre, sale á las afueras á mendrar y celebrar el entierro de la sardina.

Desde Castellón

Castellón 23, 15 30. El Carnaval. Anoche víéronse animadísimo los bailes celebrados en las diferentes Sociedades de recreo, terminando todos ellos después de las dos de la madrugada. La nota más simpática de estos carnavales ha sido la de que no haya habido que registrar ningún incidente desagradable. Denuncias. Por infracciones á la ley de caza han sido denunciados los vecinos del pueblo de San Mateo, Francisco Ferreres y Ramón Besalduch. Despedida. En atenta carta que el exgobernador civil de esta provincia D. Modesto Sánchez Ortiz ha dirigido al actual gobernador interino, se despide de sus subordinados, dendiéndoles frases de aprecio y quedando reconocido á las muchas deferencias que de todos ellos recibió. En la Audiencia. Esta mañana se ha visto en la Audiencia la vista por jurados en la causa instruida contra Manuel Bou Mas, acusado de homicidio. Ha defendido al procesado D. Domingo Galofre. El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad, condenando la Sala al procesado á la pena de 12 años y un día de prisión mayor. El mercado de la naranja. Las últimas noticias recibidas hoy son las siguientes: Liverpool: han llegado los vapores *Berossota*, *Polar* y *Benito*. Iguales precios que los de la subasta anterior. Mercado animado. Hull: á la venta 2.500 cajas, resto de la subasta anterior. Los precios en este mercado han bajado tres peniques. Amberes: á la venta 18.000 cajas, cargo de los vapores *Progreso* y *Rodanie*. Mercado flojo y con poca variación en los precios. En este puerto están cargando hoy los vapores *Dago*, para Hull, y el *Opal*, para Amberes y Rotterdam.—*Armenjot*.

EXTRANJERO

Terremoto. Nueva-York 23.—En las costas de Colombia, un terremoto, seguido de fuerte ciclón, ocasionó 2.000 víctimas. La Nota. París 23.—Hasta que llegue á Berlín la Nota que entregó ayer Revolt á Radowitch no se hará pública. Dicese que es breve, pues consta de ocho líneas. Se refiere á la policía. Si Alemania no accede, se dará por terminada la Conferencia de Algeciras. Cotización oficial. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 23, 17 30. 4 por 100 interior fin mes. 80 00 4 por 100 exterior. 80 00 4 por 100 interior fin próximo. 80 10 Amortizable 5 por 100. 80 75 Banco de España. 417 00 Tabacaleras. 382 00 Cambios París. 167 00 Cambios Londres. 29 00 París 23. 4 por 100 exterior. 80 00 Azucareras, 70 15, 98 50, 36 50. BELTRA

EXTRANJERO

Terremoto. Nueva-York 23.—En las costas de Colombia, un terremoto, seguido de fuerte ciclón, ocasionó 2.000 víctimas. La Nota. París 23.—Hasta que llegue á Berlín la Nota que entregó ayer Revolt á Radowitch no se hará pública. Dicese que es breve, pues consta de ocho líneas. Se refiere á la policía. Si Alemania no accede, se dará por terminada la Conferencia de Algeciras. Cotización oficial. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 23, 17 30. 4 por 100 interior fin mes. 80 00 4 por 100 exterior. 80 00 4 por 100 interior fin próximo. 80 10 Amortizable 5 por 100. 80 75 Banco de España. 417 00 Tabacaleras. 382 00 Cambios París. 167 00 Cambios Londres. 29 00 París 23. 4 por 100 exterior. 80 00 Azucareras, 70 15, 98 50, 36 50. BELTRA

EXTRANJERO

Terremoto. Nueva-York 23.—En las costas de Colombia, un terremoto, seguido de fuerte ciclón, ocasionó 2.000 víctimas. La Nota. París 23.—Hasta que llegue á Berlín la Nota que entregó ayer Revolt á Radowitch no se hará pública. Dicese que es breve, pues consta de ocho líneas. Se refiere á la policía. Si Alemania no accede, se dará por terminada la Conferencia de Algeciras. Cotización oficial. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 23, 17 30. 4 por 100 interior fin mes. 80 00 4 por 100 exterior. 80 00 4 por 100 interior fin próximo. 80 10 Amortizable 5 por 100. 80 75 Banco de España. 417 00 Tabacaleras. 382 00 Cambios París. 167 00 Cambios Londres. 29 00 París 23. 4 por 100 exterior. 80 00 Azucareras, 70 15, 98 50, 36 50. BELTRA

EXTRANJERO

Terremoto. Nueva-York 23.—En las costas de Colombia, un terremoto, seguido de fuerte ciclón, ocasionó 2.000 víctimas. La Nota. París 23.—Hasta que llegue á Berlín la Nota que entregó ayer Revolt á Radowitch no se hará pública. Dicese que es breve, pues consta de ocho líneas. Se refiere á la policía. Si Alemania no accede, se dará por terminada la Conferencia de Algeciras. Cotización oficial. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 23, 17 30. 4 por 100 interior fin mes. 80 00 4 por 100 exterior. 80 00 4 por 100 interior fin próximo. 80 10 Amortizable 5 por 100. 80 75 Banco de España. 417 00 Tabacaleras. 382 00 Cambios París. 167 00 Cambios Londres. 29 00 París 23. 4 por 100 exterior. 80 00 Azucareras, 70 15, 98 50, 36 50. BELTRA

Del Carnaval

El Carnaval se despidió ayer con viento fresco y huracanado. Por la noche siguió la animación por las calles, a pesar de las nubes de polvo mezclado con confetti que levantaba el molesto poniente.

A las siete de la noche se constituyó el jurado en el teatro Principal, procediendo a la distribución de premios a los niños que concurren al baile infantil.

quito y María Torres; segundo, húsar, José Pons; tercero, bombero, Eugenio Juan, cuarto, capitán general, Francisco Baixauli; quinto, horchatero, Pepito Martínez.

golla (por cinco votos). Tercero de 1.000, a «La Lialla».

tas, al-Candelabro de plata», «Clown haciendo una piñata», y los «Bibelos verdos».

Imp. José Guix. Miñana, 7 y 9

Enfermos del estómago!

Todos cuantos lo han usado y usan, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado a sus dolencias, así las más agudas y violentas, tanto recientes como crónicas.

Estos productos que han merecido al Dr. Greus UNA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DEL TRABAJO últimamente celebrada en Paris, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle Peris y Valero (antes de la Paz), letra N. VALENCIA.

La Perla Antigastálica. Del Doctor Delgado. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas.

NERVIOS. La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado «Elixir Bertrán».

Del mismo Autor: ERGOTINA. Epilepsia, Insomnios, Nerviosas. Del mismo Autor: ERGOTINA.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA. Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación.

MATEMATICAS. Elementales y Superiores. Geometría lineal y descriptiva, Física, Electricidad, mecánica, y todas las materias profesionales de Arquitectura e Ingeniería y de preparación para carreras especiales militares y civiles.

Las Esquelas Mortuorias. SE ADMITEN EN «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 y media de la tarde.

FOLLETIN (88) El Capitán Marcof

(Continuación) «No, no, no me separo de ti. Si violentan a Ivona quiero salvarla. Y si nos hubiéramos equivocado? No, era Ivona; estoy seguro. También yo lo creo; me parece haberla reconocido, pero repito que podríamos habernos equivocado, y en este caso la dejaríamos en Fouestan expuesta al tumulto y peligro de combate.»

por consiguiente avanzaron sobre él y en el paso hasta la barrera viviente que los cercaba. El oficial mandó entonces hacer alto, porque según las instrucciones que había recibido, debía evitar en cuanto le fuera posible la efusión de sangre, pero al mismo tiempo se había encargado de prender a toda costa a los sacerdotes no juramentados y conducirlos a las cárceles de Quimper.

eficaces, y gritó exasperado por aquella fría resistencia: «¡A la carga!» Los jinetes se lanzaron sobre la multitud, y se oyó un grito terrible. Tres aldeanos acababan de caer bajo el sable de los gendarmes y principió el combate.

El mejor alimento para enfermos, convalecientes, ancianos, niños y debilitados es la Carne líquida del Dr. Greus

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y energético y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos o embebecidos como los debilitados por sea cual fuera la causa.

SALES DEL PILAR. CASAS DE 10 PAPELES PARA 10 LITROS DE AGUA. SIN RIVAL PARA LAS AFECCIONES DEL ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES E INTESTINOS. INFALIBLE contra la OBESIDAD.

De venta en Farmacias y Droguerías.—Agentes generales para España y Portugal: Sres. José y Blanc, Barcelona.

ADRIA. Compañía Real Húngara de Navegación Marítima. Servicio rápido para Marsella directo. Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposte, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Comp. a. El día 5 de Marzo próximo fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor.

MIGUEL M. PINILLOS. con escala en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Antes del parto En el parto Después del parto. Colocación. Una señora de muy buenas referencias desea servir a caballero solo o señor solo.

Colocación. NUDRIZAS. Una viuda, montañesa, de 23 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres y otra laboradora y una de Valencia, para sus casas, las tres con buenos ingresos.

Máquinas usadas para coser y hacer medias. Estudio de pintor. En la calle de Cirilo Amorós (antes Puerto) núm. 99, se alquila un estudio de pintor, con buenas luces y excelentes vistas.

DINERO. Sobre fincas al 5 por 100 anual y contra pagaré de 6 letras a interés convencional.

Perdida. Se ruega a quien se haya encontrado, una cejita de cartón conteniendo un collar de perlas finas, con un medallón de oro, que se extravió ayer mañana desde la casa de la Boletería de la Trinidad, se sirva presentarlo en la calle Boletería, 9 y 11, bajo y se le gratificará.

Efectos Militares. Se traspara el antiguo establecimiento situado en la calle Pintor Sorolla, antes Barcas. Dando razón, en el mismo.

Práctico de Farmacia. Se necesita uno, que esté bien impuesto en el despacho, Paz, 7, Farmacia San José.

VAPORES Compañía Valenciana DE NAVEGACION. Servicio regular de VAPORES. Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros.

VAPORES Para Bristol y Cardiff. EL SEGONTIAN. Para Génova, Lióna, y Marruecos.

Para Liverpool. EL INO. cargará el día 2 de Marzo.

Para Hamburgo. EL GRVINA. saldrá el jueves 1.º de marzo.

Para Londres y Amberes. EL CID. saldrá el sábado 3 de marzo.

Para Liverpool. EL INO. cargará el día 2 de Marzo.

Vapores de los Sres. Ibarra, y C.ª. Sociedad en Comandita de Sevilla. con itinerario fijo.

CONSULTA y cura muy pronta de MALES SECRETOS. Toda persona enferma, para curarse pronto y bien DIRÍJASE A LA CLINICA MADRILEÑA.

Perdida. Se ruega a quien se haya encontrado, una cejita de cartón conteniendo un collar de perlas finas, con un medallón de oro, que se extravió ayer mañana desde la casa de la Boletería de la Trinidad, se sirva presentarlo en la calle Boletería, 9 y 11, bajo y se le gratificará.

Efectos Militares. Se traspara el antiguo establecimiento situado en la calle Pintor Sorolla, antes Barcas. Dando razón, en el mismo.

Práctico de Farmacia. Se necesita uno, que esté bien impuesto en el despacho, Paz, 7, Farmacia San José.

VAPORES ASTURIANOS. Itinerario fijo. El primero. saldrá de este puerto el día 3 de marzo para Avilés, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Gijón, Santander y Bilbao, es mudiendo carga y pasajeros.

COMPANIA SEVILLANA. Itinerario fijo. El San José. saldrá el 1.º de marzo para Barcelona, Cádiz, y Málaga.

Vapores de los Sres. Vilmeza y Compañía, de Sevilla. Nuevo Valencia. saldrá de este puerto el día 3 de marzo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

ALQUILERES. En casa de moderna construcción, se alquila un piso bajo, con corral y huerto, razón y llaves en el primer piso de la misma (calle de Marchalones, 15).

ALQUILERES. Se alquila el espacio y bien acondicionado y nado almacén de la casa de esta ciudad, calle de Cuarte, núm. 22, en la puerta de lado de la misma casa, daria razón.

ALQUILERES. Se alquila un espacio principal, en 3 reales diarios, Cuarte, 28, las llaves en la portería.

VENTAS. Se vende un piano, en buen estado, nº 260, Ribera, 8, principal.

Oro y plata. Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usados, a precios ventajosos, se tiene antigua y acreditada casa optativa dedicada a la compra de joyas finas y monedas de oro y plata.

ALFOMBRAS. No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masá, calle Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, a precios tan reducidos como pueda tener la primera casa de este género.

Antiguados y objetos de arte. Se compran por todo su valor, los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas, y lienzos. Plaza de Coliado, 7, junto a la Horca.

Atterado el anciano por lo que acababa de suceder, derramaba lágrimas de dolor; pero al fin tendió las manos hacia la multitud, y dijo designando los heridos y los muertos.